

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A los 15 días del mes de mayo del Dos mil veinte, se reúnen en el domicilio de la compañía en la ciudad de Latacunga calle Andrés Bello 149 y Calixto Pino atrás de la clínica Santa Cecilia, a las doce del día los accionistas previamente convocados personalmente, a la Asamblea Universal de socios de la compañía FLORENS FUSION EXPORT S.A con el siguiente Orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Bienvenida del Presidente
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de Balance 2019
5. Informe de Comisario
6. Clausura

### **DESARROLLO**

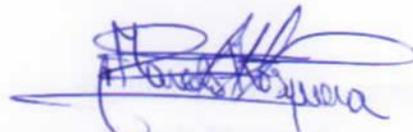
1. Contando con la presencia de los accionista Paulina Córdova Guanoluisa y además eligen como secretario Ad-hoc al señor Marcelo Mosquera.
2. El presidente saluda a los presentes dando la bienvenida a los accionistas de la compañía y agradeciendo su presencia.
3. El gerente dá su informe, señores accionistas: En el año 2019 los cuatro meses primeros no hubo incremento en los pedidos para Valentín, fiesta rusa y madres; a comparación del año 2017 no fue como los años anteriores.
4. Desde el mes de abril se retomo nuestra actividad económica puesto que la situación de otros meses no permitió tener, movimientos por la exportaciones bajas y nuestro cliente no se pudo mantener en mercado a partir de mayo empezamos prestar nuestros servicios,

Estamos encaminados a seguir buscando estrategias de marketing para seguir promocionando el producto ecuatoriano y así llegar a mas destinos del mundo con nuestro cliente F&N.

Para el próximo año de retomar las actividades se tratará de incrementar la nueva gama de flor preservada, tinturadas, escarchadas que está teniendo una gran demanda en otros lugares del mundo con lo cual pueda F&N expandirse en nuevos y potenciales mercados y así poder nosotros ganar mayor estabilidad laboral y solicitar un incremento económico que beneficie a las dos empresas.

5. El Gerente General pone a consideración los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y da paso a Fabián Casa, responsable de la revisión de dichos estados financieros, quien procede con la lectura y explicación de los mismos al cierre del año 2019, así como las correspondientes notas explicativas y detalles de cuentas. Luego de atender a las inquietudes de los socios, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.
6. Se procede a dar lectura al informe del comisario si mayor novedad que aprobado.
7. No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, y se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes y aprobada sin modificaciones.

  
Paulina Córdova  
FIRMA AUTORIZADA  
Gerente General

  
Marcelo Mosquera  
Secretario